

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°178/26-CD

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N°2026-178-CD. Res 2026-533-D y Res 2026-638-D-).

DEPARTAMENTO: RELACIONES DEL TRABAJO

EXPTE. N°: 2026 - 12543- Lencina

UNIDAD CURRICULAR: ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE

DOCENTE INSCRIPTO: MONICA DEL VALLE LENCINA

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: PROF. BLANQUE SILVINA MARIA — UNNE; PROF KREJCI ETHEL NOEMI UNNE - UNNE; PROF. OCAMPO, AMALIA VIRGINIA
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. QUIROZ, DIANA ESTEFANIA

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 14 días del mes de JULIO de 2026, a las 15:00 horas, se reúnen a través de la plataforma zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 178/26 CD y N° 533/26 D para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24 CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de : Auxiliar Docente de Primera con Dedicación SIMPLE, con funciones en la unidad curricular "ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO" del Departamento de RELACIONES DEL TRABAJO de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, Srta QUIROZ DIANA ESTEFANIA

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

ANTECEDENTES: 6.43

PLAN DE TRABAJO: 24.00

ENTREVISTA PERSONAL: 16.00

Antecedentes detalle:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL: 0.20

FORMACIÓN ACADÉMICA-DISCIPLINAR: 1.50

INTEGRANTE DE JURADOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: 0.50

PRODUCCIÓN EN DOCENCIA: 1.00

TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA: 2.28

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA: 0.40

FORMACIÓN DOCENTE: 0.15

ACTIVIDADES PROFESIONALES: 0.40

Puntaje total obtenido: 46.43 (cuarenta y seis con 43 centésimas)

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)

El plan de actividades presentado evidencia pertinencia y coherencia interna en la definición de sus componentes curriculares, demostrando alineación con el plan de estudios y el programa vigente de la unidad curricular.

Puntaje: 24.00

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE

El informe respecto al desempeño de la docente Monica Del Valle Lencina, resulta satisfactorio. Del período evaluado se desprende que la docente ha cumplido con las actividades académicas asignadas, demostrando responsabilidad en el desarrollo de las clases, el acompañamiento a los estudiantes y las tareas de evaluación. Asimismo, ha colaborado en las propuestas de mejora de la asignatura y disposición para el trabajo en equipo.

Como aspectos a fortalecer, se recomienda incrementar la participación en reuniones de cátedra, instancias de capacitación institucional y el desarrollo de competencias para la gestión autónoma de los recursos del aula virtual, favoreciendo así una mayor integración a las actividades académicas y de innovación pedagógica.

En términos generales, su desempeño resulta adecuado, no obstante, se identifican oportunidades de crecimiento vinculadas a la incorporación de herramientas tecnológicas y al fortalecimiento de su participación en espacios de formación y trabajo colaborativo.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL

La docente evidencia habilidades de comunicación, motivación e interés por la Asignatura, explica la metodología de seguimiento de los estudiantes. Así también cuenta con antecedentes relacionados que representan una base sólida para el desarrollo de sus prácticas, por ello profundizar su formación y actualización en temáticas afines al espacio curricular le permitiría potenciar sus contribuciones, consolidar sus competencias docentes y enriquecer las propuestas de enseñanza.

Puntaje: 16.00

DICTAMEN DEFINITIVO

La profesora presenta documentación y antecedentes correspondientes a periodos fuera del rango de la evaluación actual (09/2022 al 09/2026), como también actividades y certificados no relacionados a la disciplina objeto de este concurso.

Teniendo en cuenta la implementación del dictado de la cátedra bajo la bimodalidad y el escenario de transformación digital que interpela a las Instituciones de educación superior, se recomienda priorizar la participación en cursos de formación pedagógica (como los que brinda la Universidad de manera gratuita y permanente) y capacitaciones disciplinares relacionados a la unidad curricular.

De acuerdo con los antecedentes, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis del plan de trabajo por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora MÓNICA DEL VALLE LENCINA como Auxiliar Docente de Primera con dedicación SIMPLE en la unidad curricular "ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO" del Departamento de RELACIONES DEL TRABAJO por el período de 4 (cuatro) años.

Puntaje: 46.43 (cuarenta y seis con 43 centésimas)

Validado por: Amalia Ocampo

Validado por: ETHEL NOEMI KREJCI

Validado por: Silvina Maria Blanque